DATOS DEL INFORME

Período de Análisis: **Desde** (dd/mm/aa) _01/02/2016_ **Hasta** (dd/mm/aa) _31/02/2016_

Nombre del Profesional del Servicio: Danny Samper Díaz Muñoz **Firma:**

Nombre del Profesional del Servicio: Diego Fernando Jiménez **Firma:** Proyectos Fotométricos

Nombre del Profesional del Servicio: Ma. Teresa Santodomingo **Firma:**

Nombre del Profesional del Servicio: Paola Bedoya Villanueva **Firma:** Paola A. Bedoya V.

Nombre del Profesional del Servicio: Sandra Benavides Buitrago **Firma:**

(Utilice las filas que requiera)

SEGUIMIENTO AVANCE PLAN DE SUPERVISION Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Actividades	Gestión realizada
Supervisión a la actualización del sistema de información georreferenciada de la infraestructura para la prestación del servicio de alumbrado público en Bogotá D.C a cargo del operador de alumbrado público CODENSA S.A ESP.	Se revisó el informe No. 10 de las interventorias, correspondiente a la base de datos SDA del mes de enero de 2016, realizando la validación de lo reportado de luminarias por localidad, potencia, nivel, tecnología, luminarias incorporadas y retiradas del sistema de alumbrado público – SAP durante el mismo mes versus la Base de Ddatos-BD en formato mdb entregada por CODENSA a corte 22 de enero de 2016. Zona 1: la información de infraestructura de luminarias se encuentra acorde a lo reportado por CODENSA en la BD SDA. Se solicita incluir en la "Tabla 1-5 Luminarias por Fuente Luminosa y Potencia Zona 1 por tipo de nivel", la información de las luminarias de Nivel 0, mensualmente la base de datos de nivel 0 la entrega CODENSA a las Interventorias. Se realiza aclaración en las luminarias incorporadas a la Base de datos Tabla 1.10 en Vapor de Halogenuros metálicos de 70W, la cual corresponde a 866, no ha 872 como se reporta.
Seguimiento al estado y la calidad del servicio de alumbrado público en la ciudad.	Se revisaron los informes de las interventorías zona 1 y zona 2 correspondientes al estado y la calidad del servicio de alumbrado público. Como resultado de las inspecciones nocturnas del periodo del 01 al 31 de enero del 2016, las interventorías reportaron 9.650 reclamos. Actividades realizadas en febrero de 2016. Interventorías / Enero / %: Zona 1 — 4.912 — 50,9; Zona 2 — 4.738 — 49,1; Total — 9.650 — 100,0 Zona 1: Los usuarios reportaron 1.368 reclamos que junto a las reportas por la interventoría se tiene un total de 6.280, en el periodo del 01 al 31 de enero de 2016. Zona 1 / Enero / %: Usuarios — 1.368 — 21,8; Interventoría — 4.912 — 78,2; Total — 6.280 — 100,0 Zona 2: Los usuarios reportaron 2.676 reclamos que junto a las reportadas por la interventoría se tiene un total de 7.414, en el periodo del 01 al 31 de enero de 2016. Zona 2 / Enero / %: Usuarios — 2.676 — 36,1; Interventoría — 4.738 — 63,9; Total — 7.414 — 100,0
Seguimiento al resultado de las mediciones de iluminancia realizadas en campo.	Se revisó el informe de la interventoría zona 1, con las actividades realizadas en febrero de 2016, en el cual se reportan 50 mediciones distribuidas en 8 localidades. Estas mediciones generaron 39 acciones de mejora AM-Z1 y 4 acciones de mejora en repotenciación AM-REP-Z1 para atención por parte del operador.

Localidad	Mediciones Zona 1 – Año 2016											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Barrios Unidos	4	3										
Bosa	5	4										
Engativá	8	9										
Fontibón	4	3										
Kennedy	10	9										

Puente Aranda	4	8										
Suba	10	11										
Teusaquillo	5	3										
Total	**50**	**50**										

Se revisó el informe de la interventoría zona 2, con las actividades realizadas en febrero de 2016, en el cual se reportan 67 mediciones distribuidas en 10 localidades.

Localidad	Mediciones Zona 2 – Año 2016											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	oct	Nov.	Dic.
Antonio Nariño	0	3										
Candelaria	6	0										
Chapinero	12	7										
Ciudad Bolívar	5	4										
Mártires	9	8										
Rafael Uribe	12	6										
Santa Fe	6	4										
San Cristóbal	15	5										
Sumapaz	0	0										
Tunjuelito	8	10										
Usaquén	10	13										
Usme	15	7										
Total	98	67										

En el mes de febrero se realizaron mediciones.

Seguimiento a la base de datos de fonoservicio (solicitudes telefónicas de los usuarios al 7115115 e inspecciones nocturnas de interventoria).

Actividad realizada en febrero de 2016 con la base de datos de Fonoservicio de enero de 2016:

Zona 1

Reporte órdenes de trabajo Zona 1 generadas y cumplidas en el mes de enero:

Descripción	Cantidad	%
Órdenes de trabajo generadas y atendidas entre periodo del 1 al 31 de enero de 2016.	5.975	93,64
Órdenes de trabajo cumplidas en el periodo del 1 al 31 de enero de 2016 y que tuvieron cumplimiento en un tiempo menor a 72 horas.	5.595	

Reporte ordenes de trabajo zona 1 cumplidas en diciembre independientemente del mes que fueron generadas:

Descripción	Cantidad	%
Ordenes de trabajos generadas y atendidas en el periodo del 1 al 31 de enero de 2016, independientemente de la fecha de generación.	6-578	79,93
Ordenes de trabajo atendidas en el periodo del 1 al 31 de enero de 2016 y que tuvieron cumplimiento en un tiempo menor a 72 horas, independientemente de la fecha de generación.	5.680	
Ordenes de trabajo generadas antes del 31 de enero y que al 05 de febrero de 2016 aún no habían sido atendidas.	932	
Rótulos a afectados por vandalismo:	17	

Zona 2

Reporte ordenes de trabajo Zona 2 generadas y cumplidas en el mes de enero:

Descripción	Cantidad	%
Ordenes de trabajo generadas y atendidas entre periodo del 1 al 31 de enero de 2015.	4.650	88,22
Ordenes de trabajo generadas y atendidas en el periodo del 1 al 31 de enero de 2015 y que tuvieron cumplimiento en un tiempo menor a 72 horas.	4.120	

Reporte ordenes de trabajo Zona 2 cumplidas en enero independientemente del mes que fueron generadas: No presentó reporte.

Indicador consolidado de la Contraloría:

Mes	Ordenes generadas	Ordenes atendidas	% atención
Abril	9.077	8.175	90,06
Mayo	10.228	9.254	90,48
Junio	10.037	9.198	91,64

		Julio	10.891	9.894	90,85
		Agosto	10.985	10.127	92,19
		Septiembre	10.251	9.376	91,46
		Octubre	12.739	11.724	92,03
		Noviembre	12.042	11.004	91,38
		Diciembre	12.631	11.049	87,48
		Enero	10.625	9.697	91,27

Seguimiento a las expansiones realizadas por el operador.

Se revisó el informe de febrero, se verificó y la información corresponde con lo ejecutado. Se realizaron los comités de expansiones los días 4 y 25 de febrero de 2016, con participación de CODENSA – UAESP – interventoría zona1 e interventoría zona 2.

Se desarrolla el comité de conciliación el día 05-02-2016 de las expansiones del mes de enero, con la participación de interventoría zona 1 y zona 2.

Las dos Interventorías asisten al comité de firmas de expansiones el día 16-02-2016.

En el informe de febrero, presentado por la interventoría zona 1 se reportan 3 proyectos de expansión que fueron entregados por la unidad a CODENSA S.A ESP para su ejecución.

Se verificó en el informe del mes de diciembre, que interventoría zona 1 efectuó las visitas a las expansiones ejecutadas por CODENSA SA ESP del mes de octubre de 2015 en el cual se presentaron 16 proyectos de expansión, 14 proyectos de repotenciación, 1 proyectos de expansión y repotenciación, 2 proyectos de expansión y cambio por vida útil, 3 proyectos de expansión, repotenciación y cambio por vida útil correspondientes a 266 nuevas luminarias.

En el informe de Febrero presentado por la interventoría 2 se reportan 11 proyectos de expansión que fueron entregados por la unidad a CODENSA S.A ESP para su ejecución.

La interventoría zona 2 manifiesta dentro del informe del mes de febrero de 2016 que se realizó la revisión de la base SINEX de Noviembre y Diciembre de 2015.

Revisión y aprobación de diseños fotométricos.

A continuación se presenta la relación de los proyectos fotométricos aprobados por interventorías – UAESP en febrero de 2016:

FECHA	No. de aprobación	Nombre del Proyecto	Zona
02/02/16	010-16	Parque zonal la Victoria	2
02/02/16	011-16	Desarrollo urbanístico residencial KR 68, AC 68 No. 62-90, Barrios Unidos	1
05/02/16	012-16	Parque zonal Tabora, CL 74 con KR 76, Engativá	1
12/02/16	013-16	Centro Comercial Plaza Central, Entre CL 13 y Américas entre CL 62 y 65, Pte Aranda	1
29/02/16	014-16	CL 169B entre Canal de Córdoba y Av. Boyacá, CL 169B entre la Boyacá y la Av. Villas	1

Número total de proyectos aprobados = 5 proyectos

Recibo de infraestructura, conjuntamente con interventoria y el operador.

Se revisó el informe de febrero de 2016, verificando que la información corresponde con lo ejecutado.

En el mes de febrero de 2016 no se recibió infraestructura.

Aprobación de unidades constructivas de Alumbrado Público – UCAP.

Durante el mes de febrero de 2016 no se requirió la aprobación de nuevas Unidades Constructivas de Alumbrado Público - UCAP.

Seguimiento al convenio 766 de 1997 y al acuerdo complementario de 2002.

Se verificó en los informes que las interventorías realizaron el seguimiento al convenio No. 766 de 1997 y al Acuerdo entre el Distrito Capital y la UESP (hoy UAESP) del 25 de enero del 2002.

Adicionalmente se presentan ante Codensa los siguientes temas que aún se encuentran por definir.

Item	Descripción	Resultado Informe No. 10 febrero 2016
1	Realizar el cambio de las luminarias de carcasa partida y las luminarias tipo aplique, así como el cambio de las luminarias tipo Mirage, por uso no racional de energía y no cumplimiento de los niveles de iluminación estipulados en el MUAP	Localidades atendidas Santa Fe, Teusaquillo, Chapinero, Barrios Unidos. Luminarias remodeladas de Sodio con bombilla de CMH aproximadamente 25.000. Las luminarias de carcaza partida se están atendiendo

			por medio de AM y con el programa de remodelación. Cerrado.
	2	Codensa SA ESP debe poner a consideración de la Unidad y/o su Interventoría los proyectos eléctricos exclusivos de Alumbrado Público	Se reitera la necesidad a Codensa de contar con acceso a la B.D para seguimiento y verificación por parte de la Unidad.
	3	Se solicita a Codensa las evidencias de los reportes de falla por robo y vandalismo.	Codensa se compromete a enviar evidencias cuando reporta órdenes cumplidas de reposición de luminarias.
	4	Presentación por parte de CODENSA del Plan Maestro de Iluminación, compromiso de entrega a finales de enero de 2016, el cual incluye: Plan de Prestación del Servicio de Alumbrado Público, Propuesta técnica viable y aceptable como solución al mástil de gran altura con nuevo cronograma para finalizar en el mes de abril de 2016, Programación modernización año 2016.	CODENSA se compromete a entregar el plan a finales del mes de Enero 2016.
	5	Para el próximo informe presentación del Plan de Subterranización de redes exclusivas de alumbrado público.	CODENSA presento reporte y análisis de los tramos enviados por la UAESP.
	6	CODENSA se compromete a verificar las localidades que ya han sido modernizadas para detectar y cambiar puntos luminosos que aún se encuentran sin intervención. Reporta 27 mil puntos instalados en 6 diferentes localidades y 14 mil dispersos en la ciudad.	CODENSA se compromete a verificar localidades ya intervenidas para así ir homogenizando puntos que quedaron con la tecnología anterior.

Seguimiento a las No conformidades (Acciones correctivas, preventivas o de mejora).

En la siguiente tabla se presentan el seguimiento durante el mes de febrero de 2016 a las Acciones de Mejora (AM), No Conformidades Reales (NCR), No Conformidades Potenciales (NCP) y Solicitudes de Acción Correctiva (SAC); las cuales se generaron en contratos de Interventoría anteriores a los contratos vigentes:

Seguimiento a las acciones de mejora, No Conformidades y SAC – contratos anteriores de interventoría. Periodo: febrero de 2016

Tipo de solicitud	Solicitudes pendientes al inicio del mes	Solicitudes cerradas en el mes	Solicitudes pendientes al finalizar el mes
AM	73	0	73
NCR	1	0	1
NCP	2	0	2
SAC	176	8	168
TOTAL	**252**	**8**	**244**

Dado que a partir de finales del mes de abril de 2015 se dividió la interventoría al servicio de alumbrado público en dos zonas, en la siguiente tabla se presenta el seguimiento a las Acciones de Mejora (AM), Acciones de Mejora de Repotenciación (AM de REP), Acciones de Mejora de Expansión (AM de EXP), No Conformidades Reales (NCR) y No Conformidades Potenciales (NCP); generadas por cada una de las Interventorías y que fueron entregadas a Codensa S.A ESP previo aval de la UAESP durante el mes de febrero de 2016. De igual forma se muestra el número de AM, AM de REP, AM de EXP, NCR y NCP; generadas durante los contratos vigentes de Interventoría y que fueron cerradas durante el mes de febrero de 2016:

Seguimiento a las acciones de mejora y No Conformidades – Contratos vigentes: 098-2015 y C-099-2015. Periodo: febrero de 2016

Tipo de Solicitud	Solicitudes pendientes al inicio del mes		Solicitudes entregadas a Codensa en el mes		Solicitudes cerradas en el mes		Solicitudes pendientes al finalizar el mes	
	Z1	Z2	Z1	Z2	Z1	Z2	Z1	Z2
AM	263	64	89	12	1	0	351	76
AM de REP	6	34	10	0	5	0	11	34
AM de EXP	10	91	5	11	5	0	10	102
NCR	4	0	0	1	3	0	1	1
NCP	5	0	0	0	1	0	4	0

	TOTAL: 293 | 189 | 104 | 24 | 15 | 0 | 377 | 213
Seguimiento a los conceptos emitidos por parte de la interventoria sobre reglamentos normatividad técnica, económica, regulatoria y jurídica, financiera aplicables al servicio. Revisión y aplicación de las nueves leyes, decretos y normas que sean aplicables al A.P.	Conceptos entregados por la interventoría Zona 1: Aprobación de 27 Proyectos de Expansión, 5 Proyectos de Repotenciación, 1 Proyecto de Expansión y Repotenciación, 4 Proyectos de Expansión y Cambio por Vida Útil, ejecutados por CODENSA S.A ESP en el mes de Septiembre de 2015. Radicado 20166010028192. Informe de resultados del muestreo para la aceptación de actualizaciones a la base de datos SDA del mes de Enero de 2016 relacionado a la Zona 1, correspondiente a los lotes de 131 rótulos de luminarias de expansiones, 1.804 rótulos de luminarias de Modernización y 428 rótulos de luminarias de cambios en alguno de sus atributos. Radicado 20166010038522 Conceptos entregados por la interventoría Zona 2: La Interventoría para la Zona 2 a través del radicado No. 20166010033502 del 22 de Febrero de 2016 informa que dada la magnitud de los dineros pagados a CODENSA S.A. ESP que se encuentran en duda debido a la aplicación de la normatividad, la regulación y las leyes vigentes, se recomienda iniciar un proceso de evaluación especializada para validar la alternativa de adelantar una posible reclamación y/o conciliación prejudicial tal como lo establece la norma. Adicionalmente, en cuanto al IVA sobre el arrendamiento de la infraestructura de Alumbrado Público, la Interventoría para la Zona 2 reitera que dado que CODENSA S.A. ESP ya adelanto demanda ante los tribunales es necesario continuar con el proceso judicial hasta llegar al fallo, y que además se hace necesario vincular al proceso a la DIAN a fin de aclarar las diferencias transversalmente opuestas que emitieron a la misma pregunta en un periodo inferior a un año sin que la norma hubiere cambiado durante ese periodo..
Seguimiento al proyecto de modernización, cambio de tecnología LED.	Febrero 2016: Se mantuvo el número de luminarias LED.
Seguimiento al proyecto de subterranizacion.	Febrero 2016 – se adelantó el levantamiento de los siguientes tramos para subterranizar: AK 86 Ciudad de Cali entre AC 72 Y CL 71 Bis separador-central = 30 m; CL 13 KR 87 = 60 m; AC 138 entre AV Villas y KR 75 = 600 m; AK 86 Ciudad de Cali con AV SUBA costado sur occidente = 90 m; Avenida Ciudad de Cali con CL 42 sur = 60 m; KR 30 con AV Primero de Mayo esquina sur occidental = 12 m; AV Primero de Mayo entre KR 13 y AV Caracas costado sur = 230 m; AV General Santander TV 33 con CL 38A Sur = 35 m; AV General Santander TV 33 con CL 38A sur y DG 39 sur = 50 m; KR 27 con CL 33 sur = 370 m; AC 134 entre AK 7 y AK 9 = 350 m; AC 134 entre KR 11 y KR 13 = 600 m; AK 9 entre CL 134 y 135 = 250; KR 21 entre CL 128 D y AC 134 = 440 m. Total mes de febrero a reportar a Codensa para subterranizar: 3177 metros = 3,2 Km. Total general reportado a CODENSA SA ESP para subterranización a febrero de 2016 = 54 Km. En el mes de febrero de 2016 la Secretaría Distrital de Hábitat no realizó convocatoria a la Sesión Ordinaria Comisión Intersectorial de Servicios Públicos.
Solicitud del aval mensual correspondiente a la emisión de la factura.	Durante el mes de febrero de 2016 la UAESP no solicitó a las Interventorías de alumbrado público para la Zona 1 y Zona 2, realizar los análisis, revisión, evaluación, valoración del costo del servicio de Alumbrado Público y emitir el aval correspondiente, si a ello hay lugar, mediante el concepto respectivo. De igual forma, durante el mes de febrero de 2016 se gestionaron los pagos a la Interventoría para la Zona 1 e Interventoría para la Zona 2 por los servicios prestados en el mes de diciembre de 2015. En cuanto a pagos a CODENSA S.A. ESP, durante el mes de febrero de 2016 no se gestionó ningún pago al operador.
Gestión social.	Reuniones a las cuales asistió la dependencia de alumbrado público – UAESP en el mes de febrero de 2016:

Item.	Fecha		Localidad	Respuesta
1	16-02-2016	Junta zonal de seguridad y convivencia	Ciudad Bolívar	20163010053321
2	23-02-2016	Junta zonal de seguridad y convivencia	Fontibón	20163010044561
3	24-02-2016			
4	25-02-2016			
5	29-02-2016			

Elaborar los informes de supervisión	Último informe realizado y entregado enero de 2016.

y control.	
Liquidar contrato de interventoria.	La liquidación del contrato 162-14 se encuentra en la Subdirección de Asuntos Legales.

(Utilice las filas que requiera)

REUNIONES RELACIONADAS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Fecha	Tema	Entidades participantes	Conclusiones
09-02-2016	Reunión de autocontrol.	UAESP - AP	Reporte de seguimiento de diciembre de 2015.
25-02-2016	Presentación informe No 9 zona 2	INTERVENTORIA ZONA 2 - UAESP	Presentación del informe No. 9 del contrato 098-2015, con las actividades del mes de enero de 2016. Solicitud a Codensa de pendientes.
26-02-2016	Presentación informe No 9 zona 1	INTERVENTORIA ZONA 1 - UAESP	Presentación del informe No. 9 del contrato 099-2015, con las actividades del mes de enero de 2016.
29-02-2016	Reunión de autocontrol.	UAESP - AP	Reporte de seguimiento de enero de 2016.

(Utilice las filas que requiera)

DESCRIPCIÓN GENERAL Y ANÁLISIS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO[3]

Con base en los resultados de las actividades desarrolladas por las dos Interventorías contratadas por la UAESP referente al informe de febrero de 2016 y de acuerdo con los siguientes parámetros, se elabora el concepto de calidad del servicio prestado por el operador:

Atención a los requerimientos de los usuarios, registrados en el Fono-servicio de CODENSA S.A E.S.P.6
En el periodo del 1 al 29 de febrero de 2016, donde se analizó la base de datos de enero de 2016, el 91,27% de las órdenes de trabajo recibidas fueron atendidas en tiempos inferiores a 72 horas. Se cumplió con la meta ≥ 90% (no contractual).

Cumplimiento del Manual Único de Alumbrado Público, el RETIE y el RETILAP.
Con relación al Manual Único de Alumbrado Público- MUAP, el RETIE y el RETILAP, los proyectos fotométricos, las obras de expansión y los recibos de infraestructura se ejecutaron de acuerdo con la normatividad vigente.

Base de datos SDA.
A partir del mes de abril la ciudad fue dividida en 2 zonas para realizar la interventoría, con los contratos C-099-2015 zona 1 y C-098-2015 zona 2.
Para el mes de enero la zona 1 cuenta con 195.626 luminarias y la zona 2 cuenta con 144.798 luminarias.
Los ingresos, cambios y retiros en la base de datos presentan cambios normales dentro del manejo de la información.
División de las 20 localidades en zona 1 y zona 2:

	LUMINARIAS
	Enero
ZONA 1	195.626
ZONA 2	144.798
TOTAL	340.424

LOCALIDADES		
ZONA 1	ZONA 2	
Bosa	Usaquén	Mártires
Kennedy	Chapinero	Antonio Nariño
Fontibón	Santa Fe	Candelaria
Engativá	San Cristóbal	Rafael Uribe Uribe
Suba	Usme	Ciudad Bolívar
Barrios Unidos	Tunjuelito	Sumapaz
Teusaquillo		
Puente Aranda		

Seguimiento de los correctivos implementados a los requerimientos de la Interventoría.
Contratos anteriores:
Acciones de mejora (AM): cerradas 0, pendientes 73
No Conformidades(NC): cerradas 0, pendientes 3
Solicitud de Acción Correctiva (SAC): cerradas 8, pendientes 168

Contrato 099-2015 zona 1 y Contrato 098-2015 zona 2:
Acciones de mejora (AM): cerradas 1, pendientes 427
Acciones de Mejora de Repotenciación (AM-REP): cerradas 5, pendientes: 45
Acciones de Mejora de Expansiones (AM-EXP): cerradas 4, pendientes: 112
No Conformidades(NC): cerradas 5, pendientes 6

Número de solicitudes (acciones) cerradas en el mes: 15.

[3] Para la evaluación el Profesional Especializado deben tener en cuenta los informes de: Interventoría, Operadores o Prestadores del servicio e informes de visitas administrativas y de campo, entre otros.

SEGUIMIENTO SOLICITUDES ACCION PREVENTIVA, CORRECTIVA Y DE MEJORA[4]
(Tipo: AC: Acción Correctiva AP: Acción Preventiva AM: Acción de Mejora)

OBSERVACIÓN O HALLAZGO	TIPO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	QUIEN SOLICITA LA ACCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
Seguimiento a las SAC, SMAP, NCR, NCP, AM, AM-REP, AM-EXP						

Seguimiento a las acciones de mejora, No Conformidades y SAC – contratos anteriores de interventoria. Periodo: diciembre de 2015

Tipo de solicitud	Solicitudes pendientes al inicio del mes	Solicitudes cerradas en el mes	Solicitudes pendientes al finalizar el mes
AM	73	0	73
NCR	1	0	1
NCP	2	0	2
SAC	176	8	168
TOTAL	**252**	**8**	**244**

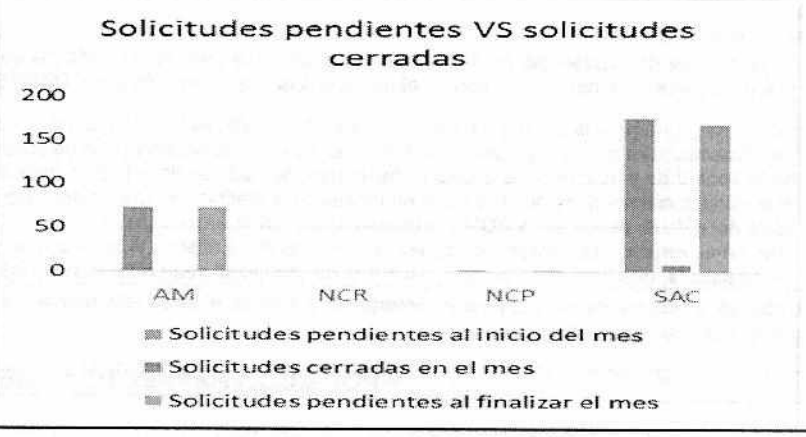

Seguimiento a las acciones de mejora y No Conformidades – Contratos vigentes: 098-2015 y C-099-2015. Periodo: diciembre de 2015

Solicitud	Solicitudes pendientes al iniciar el mes	Solicitudes cerradas en el mes	Solicitudes pendientes al finalizar el mes
	Z1+Z2	Z1+Z2	Z1+Z2
AM	327	1	427
AM-REP	40	5	45
AM-EXP	101	5	112
NCR	4	3	2
NCP	5	1	4
TOTAL	**477**	**15**	**590**

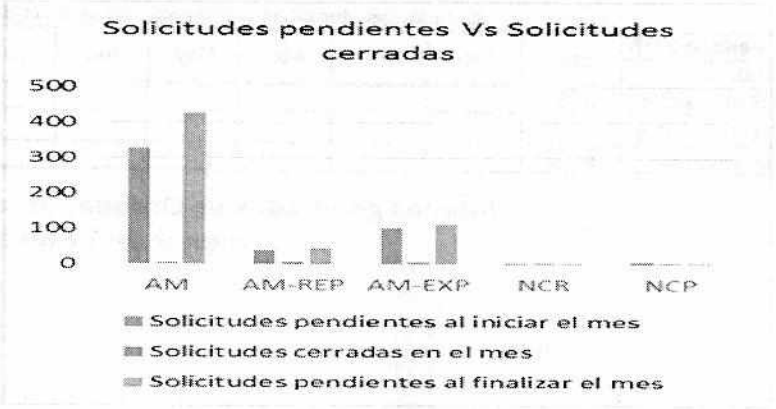

[4]Para el diligenciamiento de este numeral se debe tener en cuenta las acciones reportadas en los informes de las Interventorías de los Servicios y las solicitadas por la Unidad. Y para el caso de los convenios, se tendrá en cuenta las recomendaciones evidenciadas en las actas de reunión. En el presente formato se relacionaran todas las acciones que no han sido subsanadas del periodo actual o periodos anteriores.

SEGUIMIENTO AL PRODUCTO NO CONFORME[5]

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME			TRATAMIENTO				ACIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS ADELANTADAS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO O INTERVENTORIA	ACCIONES DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA UNIDAD
FECHA (dd/mm/aaaa)	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO INCUMPLIDO	Reproceso	Concesión	Identificación para su no uso	después de su entrega		
N.A	En el mes de febrero de 2016 no se identificó producto no conforme.	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

[5] Para el diligenciamiento de este numeral se debe tener en cuenta los productos no conformes reportados en los informes de las Interventorías de los Servicios y las solicitadas por la Unidad.

PUNTOS CRITICOS Y DE ALERTA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO [6]

Zona 1:

- El convenio 766 de 1997 y su acuerdo complementario firmado el 25 de enero de 2002 no especifica la operatividad en cuanto a repotenciaciones, modernización de infraestructura, suministro de recursos para toma de mediciones de iluminancia, penalidades por incumplimientos en la prestación del servicio, podas, entre otras. Lo anterior dificulta la supervisión y control que se le realice al operador del servicio de alumbrado público debido a que las obligaciones que tiene el operador del servicio no son suficientes.
- Se presentan debilidades en el cierre de las solicitudes SAC y AM, el cambio de las luminarias que ya han llegado al final de su vida útil y la modernización de las luminarias de carcasa partida.
- Se siguen incrementando las órdenes pendientes mes a mes, existen órdenes de trabajo sin atender de más de un año sin atender.
- Codensa no está reportando las instalaciones provisionales de alumbrado público.

Zona 2

La interventoría manifiesta:

- El porcentaje de incidencias en el mes de enero de 2016 para las localidades que supervisa la Interventoría para la Zona 2 fue del 3,27%, mayor al porcentaje del 2% pactado en el numeral 4 del convenio 766 con CODENSA S.A. ESP.
- La Interventoría para la Zona 2 a través del radicado No. 20166010033522 del 22 de Febrero de 2016 informa que partir de la Base de Datos de Infraestructura del periodo Octubre de 2015 se observa la incorporación de la infraestructura de LED en forma masiva a la Base de Datos de la Zona 2 de infraestructura la cual es base para los cálculos de la factura periódica que emite CODENSA S.A. ESP a la UAESP. Este inventario inicialmente se debería tener en cuenta para efectos del cálculo de suministro de energía, sin embargo al estar incorporada hace parte del cálculo de los ítems AOM y arrendamiento. Por lo anterior, la Interventoría para la Zona 2, solicita el documento soporte por el cual la UAESP autorizo dicha incorporación y las condiciones de la misma, al igual que la metodología y valores pactados de remuneración. De igual forma solicita, que esta metodología y su forma de cálculo se vean reflejadas en los soportes de la factura.

[6] Situaciones o circunstancias que puedan entorpecer o impedir el desarrollo normal de la prestación del servicio de las funciones de la entidad en el logro de sus objetivos institucionales.

PQRS CON RESPECTO AL SERVICIO

	Solicitudes atendidas del servicio de alumbrado público menor a 72 horas en el mismo mes												
Periodo 2016 / Variables	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
OTR Atendidas	9.697												9.697
OTR Generadas	10.625												10.625
% de Atención	**91,27**												**91,27**

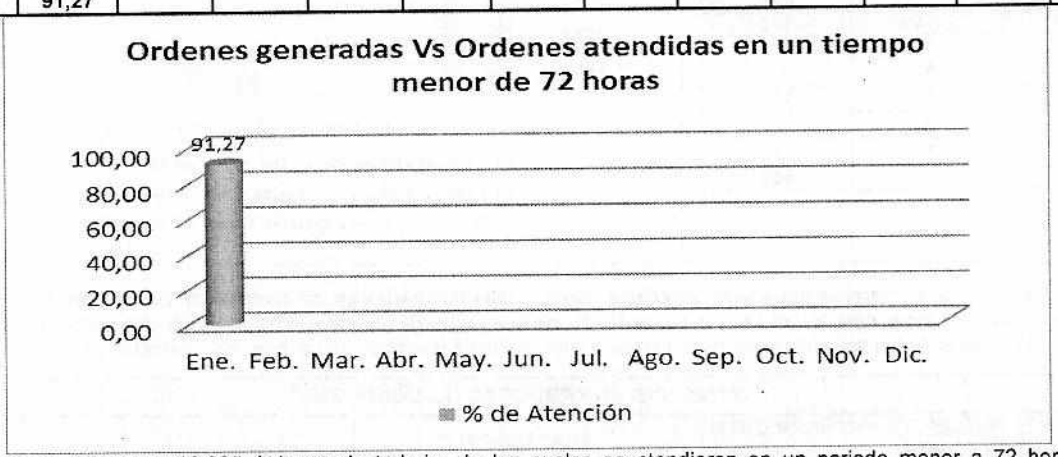

En el mes de enero se generaron 10.625 órdenes de trabajo, de las cuales se atendieron en un periodo menor a 72 horas el 91,27% que corresponden a 9.697 Meta: 90% (no contractual).

PQRS CON RESPECTO AL SERVICIO RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SDQS

Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos – PQRS a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS: Meta: 60%. Bimestral

Periodo 2016 / Variables	Ene-Feb.	Mar-Abr.	May-Jun.	Jul-Ago.	Sep-Oct.	Nov-Dic.	Total
Atendidas	144						
Recibidas	185						
% de Atención	78						

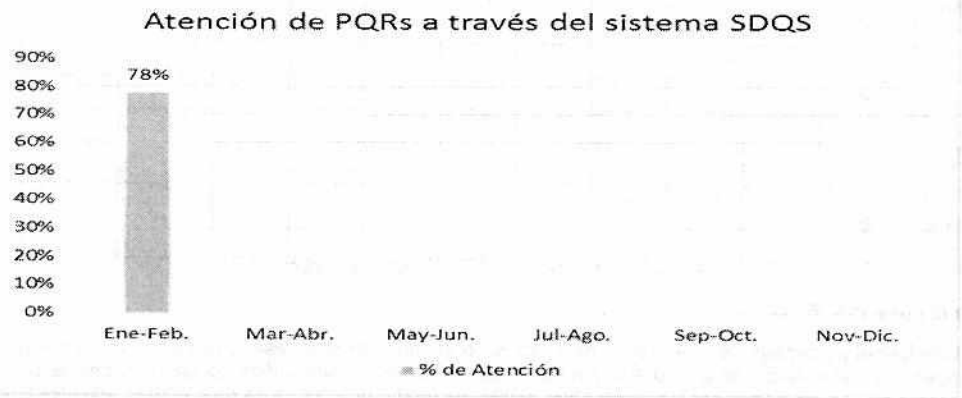

Entre enero y febrero de 2016 se recibieron 185 solicitudes, de las cuales se atendieron el 78 % que corresponden a 144.
Observación: Las solicitudes que se reciben por el sistema SDQS al final del periodo, se les da respuesta en el siguiente mes en los términos de ley.

ANÁLISIS PQRS DE MAYOR FRECUENCIA[7]	
Zona 1	
PQRS de mayor frecuencia	**Gestión realizada**
De un total de 6.896 órdenes generadas antes del 31 de enero de 2016 y atendidas del 1 al 31 de enero de 2016 en la zona 1:	
Mantenimiento luminaria apagada (Tipificación 13)	De las órdenes generadas se atendieron el 26,12% que corresponden a 1.801 órdenes.
Cambio de bombilla (tipificación 19)	De las órdenes generadas se atendieron el 22,96% que corresponden a 1.583 órdenes
Arreglo subterráneo (Tipificación 12)	De las órdenes generadas se atendieron el 16,42% que corresponden a 1.132 órdenes.
Zona 2	
PQRS de mayor frecuencia	**Gestión realizada**
De un total de 5.721 órdenes de trabajo atendidas por CODENSA durante el mes de enero de 2016 en la zona 2:	
Mantenimiento luminaria apagada (Tipificación 13)	De las órdenes generadas se atendieron el 24,47% que corresponden a 1.400 órdenes.
Cambio Luminaria Mantenimiento (Tipificación 19).	De las órdenes generadas se atendieron el 21,24% que corresponden a 1.215 órdenes.

[7] Realizar un análisis de la atención de los PQRS en el periodo del informe, tener en cuenta los informes de las Interventorías y los reportes del Sistema Distrital de Quejas y Reclamos.

ANÁLISIS DE LA MEDICIÓN (INDICADORES)

Indicadores

Los siguientes son indicadores que se determinan con el fin de establecer un nivel de servicio, y con un seguimiento mensual permiten verificar una evolución del mismo. Estos indicadores No son contractuales con el Operador del Servicio de Alumbrado Público, por lo que tienen un carácter netamente informativo y de seguimiento:

- **Proyectos de expansión del servicio de Alumbrado Público Zona 1 + Zona 2**

Proyectos de expansión ejecutados dentro del mes programado.													
Periodo 2016. Meta 95%													
Variables / Periodo	**Ene.**	**Feb.**	**Mar.**	**Abr.**	**May.**	**Jun.**	**Jul.**	**Ago.**	**Sep.**	**Oct.**	**Nov.**	**Dic.**	**Total**
# proyectos de expansión ejecutados en el mes	36												

# proyectos de expansión programados	41												
Obras canceladas	5												
Resultado %	88												
# proyectos de expansión ejecutados de meses anteriores	0												
# proyectos totales de expansión ejecutados en el mes	0												

(Fuente: CODENSA SA ESP – INTERALUMBRADO - ISES)

- **Efectividad de la línea 115 Zona 1**

Este indicador permite identificar el porcentaje de lotes conformes que se presentan en el muestreo realizado al Fono-servicio línea 7115115, la cual es atendida por el operador del servicio de alumbrado público y es un referente para indicar si se mantiene la continuidad esperada del servicio según los usuarios que se ven afectados por el mismo. Para el mes de enero de 2016 no se presentaron lotes No Conformes.

Registro de Resultados 2016. Meta 95%													
Variables	Periodo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
# de Lotes muestreados de la línea 115 encontrados conformes		29											
# Total de lotes muestreados la línea 115		30											
Resultado %		96,6											

(Fuente: CODENSA SA ESP – INTERALUMBRADO)

Se realizó la devolución del lote del 19 de enero de 2016 para la atención por parte del operador de acuerdo al procedimiento.

- **Efectividad de la línea 115 Zona 2**

Registro de Resultados 2015. Meta 95%													
Variables	Periodo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
# de órdenes de trabajo muestreadas de la línea 115 encontrados conformes		102											
# Total de órdenes de trabajo de la Muestra de la línea 115		130											
Resultado %		78,46											

(Fuente: CODENSA SA ESP –ISES)

- **Lotes muestreados de los barridos diarios de interventoría Zona 1**

Registro de Resultados 2016. Meta 95%													
Variables	Periodo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
# de Lotes muestreados de la línea 115 conformes		7											
# Total de lotes muestreados línea 115		8											
Resultado %		87,5											

(Fuente: CODENSA SA ESP – INTERALUMBRADO)

La Interventoría tramitará, en el próximo mes, ante CODENSA S.A ESP la respectiva No Conformidad Potencial, de las no conformidades encontradas en las inspecciones conjuntas del muestreo, tanto de las órdenes de Fono-servicio como de la de inspección nocturna de la Interventoría.

- **Lotes muestreados de los barridos diarios de interventoría Zona 2**

Para el mes de enero de 2016 la interventoría zona 2 no presenta actividades relacionadas con la obligación D- Técnico Operativa, con respecto al muestreo que se debe realizar 72 horas después de su reporte de fallas presentado a CODENSA, en sus recorridos nocturnos.

Registro de Resultados 2015. Meta 95%.													
Variables	Periodo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.

# de muestreados de Recorridos de Interventorías conformes	0											
# Total de la muestra	0											
Resultado %	0											

(Fuente: CODENSA SA ESP –ISES)

RECOMENDACIONES[8]

Gestionar oportuna y efectivamente la modificación del Convenio y la implementación integral de la Resolución CREG 123 de 2011.

Definir una posición por parte de la UAESP en relación con la naturaleza de la propiedad de la infraestructura de alumbrado público desarrollada por Urbanizadores en las zonas de cesión pública gratuita. Se recomienda conformar una mesa de trabajo a nivel interinstitucional con la participación del DADEP, el IDRD, el IDU, la Secretaria Distrital de Planeación.

Definir conjuntamente con Codensa SA ESP el IVA 16% sobre la infraestructura según la Ley 1607 de 2012.

Definir conjuntamente con Codensa SA ESP los valores por concepto de mantenimiento de la infraestructura nivel cero.

Definir en conjunto con CODENSA, las Interventorías y la UAESP las tarifas de arrendamiento y de mantenimiento para la vigencia 2015.

Definir en conjunto con CODENSA, las Interventorías y la UAESP las tarifas de arrendamiento y de mantenimiento para la vigencia 2016.

Realizar mesas de trabajo para tratar el tema "Actualización de la base de Datos SDA, de acuerdo con el convenio UAESP-Codensa SA ESP que dice: "La Empresa de Energía de Bogotá SAESP deberá realizar la actualización de los inventarios físicos de luminarias por lo menos una vez cada tres años".

Realizar la liquidación del contrato de Interventoría C-162-2014 con el Consorcio Interalumbrado.

Buscar una solución por parte de la UAESP, para que la Interventoría para la Zona 2 pueda dar cumplimiento a la obligación No. 4 de la Interventoría Administrativa del contrato C-098-2015 la cual a letra dice: "*La Interventoría deberá, mantener actualizada la página Web, no solo en información sino tecnológicamente (plataforma, motores de búsqueda, aplicativos), la cual será entregada por la UAESP con toda la información de Alumbrado Público*...", dado que hasta este momento la UAESP no ha hecho la entrega de la página Web a la Interventoría para la Zona 2, tal como lo establece la obligación.

[8] Aquellas que los Profesionales del Servicio considere pertinentes para mejorar la prestación del servicio y que deban ser objeto de consideración y análisis por parte del Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público.

Revisión y aprobación por el Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Fecha: (dd/mm/aaaa) 05/04/2016 **Nombre** JUANITA HERNÁNDEZ VIDAL **Firma**